

Dest.: Ana Salvador López, secretària de la taula de contractació del SE/41/24
Orig.: José Miguel Castellet Martí, cap del Servei d'Informàtica

V/Refer.:

N/Refer.: 2024.033/Si/José Miguel Castellet Martí

Assumpte: Informe técnico CAU sobre las ofertas presentadas al SE/41/24 'Contratación del servicio de soporte y mantenimiento de la plataforma OpenGnsys Enterprise en la UJI'

Castelló, 2/10/2024 9:16:00

Estimada señora:

Adjunto le remito el informe técnico, elaborado por el Servei d'Informàtica (SI) a petición de la mesa de contratación, con la valoración de los criterios evaluables automáticamente (CAU) de las ofertas presentadas al SE/41/24. Atentamente,

José Miguel Castellet Martí
Jefe del Servei d'Informàtica (impreso el 02/10/2024 9:37:00)

INFORME TÉCNICO

Se procede a la valoración de los criterios evaluables automáticamente (CAU).

Criterios de valoración:

Adjudicación a la oferta más económica que cumpla los requisitos del PPT.

El criterio de adjudicación es únicamente el precio y, por tanto, automático (criterio objetivo) al 100%. La asignación de la puntuación según la oferta económica se realizará dando la máxima puntuación (100 puntos) a la oferta más económica, y, al resto de ofertas, de forma inversamente proporcional al importe de la oferta.

Éste es adecuado para un contrato de servicio ligado al uso de un producto específico de un fabricante concreto.

Revisada la única oferta presentada/admitida, preparada por SOLETA CONSULTING, S.L., ésta se ajusta al pliego de prescripciones técnicas.

Por tanto, la oferta con mayor puntuación, i. e. la más económica (base imponible **23.553,72 €**), es la presentada por **SOLETA CONSULTING, S.L.**